



Este domingo: Prueba dinámica para elección de gobernadores y vicegobernadores provinciales



Caricatura: Tomada de Internet

Mañana domingo se realizará en todo el país una prueba dinámica en la que se comprobarán todos los detalles con vistas a la próxima elección, por los delegados a las asambleas municipales del Poder Popular, de los gobernadores y vicegobernadores provinciales.

Alina Balseiro Gutiérrez, presidenta del Consejo Electoral Nacional (CEN), informó que en este ejercicio participarán los integrantes de los consejos electorales, quienes van a prepararse, organizarse y revisar todo lo relacionado con la elección de tales figuras, introducidas por la nueva Constitución de la República.

Explicó que primeramente se verificarán las condiciones de los locales donde se desarrollará el proceso, la iluminación, el respaldo eléctrico, la existencia de cuños, de símbolos patrios, así como de la documentación requerida; y posteriormente realizarán una prueba práctica.

Recordó que estas elecciones, que se efectuarán el 18 de enero, se desarrollan para dar cumplimiento a la quinta disposición transitoria de la nueva Carta Magna, que establece que el Presidente de la República, una vez elegido y en el plazo de tres meses, propone a las asambleas municipales del Poder Popular respectivas, la elección por sus delegados de los gobernadores y vicegobernadores provinciales.

Balseiro Gutiérrez afirmó que en

correspondencia con lo establecido, una vez realizada la convocatoria por el Consejo de Estado en el mes de diciembre, recibieron las propuestas del mandatario cubano para ocupar tales puestos, lo cual desencadenó un cronograma de trabajo.

En aras de ofrecerle confiabilidad y transparencia al proceso, los vocales del Consejo Electoral Provincial estarán distribuidos por los municipios, donde efectuarán un sistema de validación, mientras que a nivel de provincia lo realizarán los vocales del CEN, dijo.

El Consejo Electoral Nacional es el encargado de reproducir y hacer llegar a cada uno de los delegados las biografías y fotos correspondientes, con no menos de 72 horas anteriores a la fecha de la elección; así como de orientar y organizar los actos de votación en cada municipio y la realización del cómputo de los votos en cada provincia, e informar sus resultados.

El Presidente del Consejo Electoral Municipal correspondiente y el diputado que al efecto designe el Consejo de Estado presiden los actos de votación, hacen las coordinaciones para garantizar los preparativos necesarios y cumplen las funciones que a cada uno se le asignan.

Los consejos electorales provinciales son los encargados de efectuar el cómputo final de la votación de los delegados de cada uno de sus municipios, así como de validar y declarar elegidos como gobernador y vicegobernador provinciales a los que alcancen más de la mitad de los votos válidos emitidos por los delegados a las asambleas municipales del Poder Popular de la provincia en cuestión. (ACN)

Yo soy como Celia

NALENA JARES RIVERO

“Yo soy como Celia”, me dijo un día una persona. Le pregunté por qué y su respuesta fue simple. “Ella era dulce como una flor y de gran coraje como las fieras, así soy yo” -me lo sintetizó. Entonces pensé y tenía razón.

Celia Sánchez Manduley: flor autóctona de la Revolución, mujer intrépida, fue la primera fémina que ocupó posición de soldado combatiente en las filas del Ejército Rebelde, además de ser promotora de la creación del pelotón femenino “Las Marianas”, en honor a la también valiente madre de los Maceo.

Símbolo de energía y valor desafió la Sierra y fue una más entre los hombres rebeldes. De carácter fuerte, pero de noble corazón, se ganaba la confianza y el cariño de todos.

Mujer de fe, ejemplo para las tropas, heroína de las luchas clandestinas y guerrillera contra la dictadura de Fulgencio Batista, era una de las más cercanas amigas de Fidel.

A 40 años de su muerte su nombre suena dulce. Celia significa valentía, y muchas personas, como aquella con que iniciamos este texto, se enorgullecen de ser de su mismo temple y coraje.





Angela Santiesteban Blanco
atsanti@enet.cu

MUY buen año para todos, espero que estén bien después de haber despedido el 2019. Los invito a darle gracias a la vida por permitirnos seguir viviendo en esta Cuba bella, donde ya estamos celebrando el 61 aniversario del Triunfo de la Revolución de todos y para todos... AUNQUE han pasado varios días no puedo dejar de felicitar a los trabajadores de "Palmares" por el derroche de buen gusto, belleza y buen hacer en el diseño que montaron en Plaza de Marte como parte de las actividades de fin de año, las palmas para ellos...

TAMPOCO puedo pasar por alto la encomiable labor que realizaron directivos y trabajadores de todos los sectores para que el pueblo festejara; igualmente la felicitación y el reconocimiento... BLADIMIR Loustaunau Durán, vive en la Carretera de Siboney, Km 6, La Redonda, y refiere que: "Pertenezco a la CPA Renato Guitart Rosell, ubicada en la Carretera de Siboney, Km 8 1/2, Sevilla, y le entregué a "Porcino" el 15 de julio del presente año, cuatro puercos, en total unos 452 kg de carne, por un valor de \$26.00, lo que importó \$10 811.84. Pasado un mes me personé en la cooperativa para recibir el pago por la carne y para interesarme por la comida que debían entregarme, pero el dinero no estaba debido a una pequeña demora en la firma de los papeles. Luego se me dijo que ya se había solucionado esa situación y que a partir de ese momento tenía que buscar la comida en el Km 10 de la carretera de El Cobre, al igual que el dinero. He ido en reiteradas ocasiones al lugar. Al cabo de cuatro meses, vuelvo a ir, -el 12/11/19- y me informan que el director de Porcino debía haberme hablado claro y decirme que no había comida ni dinero, pregunto ¿hasta cuándo tendré que esperar porque se me entregue lo que es mío y me corresponde?... **DAICEL Martínez Sedano, reside en Moncada #27, entre Maceo y Perucho Figueredo, Dos Caminos de San Luis, y expresa: "Tenemos problemas con el abasto de agua y aunque hemos realizado los trámites pertinentes no hay una solución por parte de Aguas Turquino"...** LIDIA María Castellanos Batista, profesora de la Facultad Obrero Campesina Willy Valcarcel Portales, en El Cobre, envía una felicitación al colectivo del **Sierra Maestra** por el fin de año y por la labor que realizamos, a la vez que saluda a todos los educadores de la provincia por su esmerado trabajo y resultados, en especial a los de la "Willy", que es donde labora, las palmas para todos... **MIGDALIA Puentes Videaux, vecina de 2da de Versalles, #104-B, entre Camino de la Isla y Avenida 40, dice: "Después del paso del huracán Sandy mi vivienda quedó afectada debido a que le cayó un árbol encima del techo, escribí al periódico, luego de la publicación, vinieron los compañeros de Vivienda, tomaron algunas fotos como evidencia, y dijeron que volverían para darme una respuesta, y esta es la fecha en la que aún no ha vuelto nadie, por tanto sigo sin solucionar mi situación"...** IDERMIS Moya Borrero, vecina de Calle D # 5, El Modelo, El Caney, dice: "Mi esposo llevó a arreglar un refrigerador Haier de dos puertas al taller de Servicios Técnicos Personales y del Hogar que estaba ubicado en Cuabitas, esquina Martí el cual fue trasladado para Corona entre San Francisco y San Gerónimo. Desde el mes de junio, se perdió el equipo y nadie me da respuestas.... **ANGEL Manuel Pantoja, vecino de Calle 5ta, Km 21 de la Carretera Central, Melgarejo, El Cobre, expresa: "El Sierra Maestra publicó la situación que tenía el mercadito comunitario del lugar y en junio la directora de Acopio dio la respuesta de que a finales de junio se realizaría la reparación. Después de visitarme el responsable de la entidad en el poblado con la misma contestación, esta es la fecha que no se ha realizado nada"...** WILFREDO Chávez, director general de la Empresa Labiofam Santiago, responde a lo publicado sobre el trato inadecuado en la tienda de la entidad: "Se realizó el análisis crítico ante el Consejo de Dirección del trabajador y se adoptaron las medidas para que conductas como estas no se repitan"... **ANA Ibis Johnson Brizo, vive en la carretera de Siboney, Km 3 1/2, Alta Vista, expresa: "En dos ocasiones he sido afectada por alto voltaje que ha provocado que se me rompan equipos de primera necesidad, y al hacer el reporte la respuesta es que no procede"...** ELETICIA Morales Salazar, directora de la Empresa Municipal de Productos Industriales y del Hogar (Emplih), responde a la insatisfacción que tienen los trabajadores del "Orbe" con el pago: "Se realizaron los análisis correspondientes y se tomó la decisión de efectuar el pago, que ya lo cobraron"... **OSMANI Silega Despaigne, reside en el U-140, apartamento 2, micro 9, centro urbano José Martí, refiere: "En el lugar existe una tupición que data de unos cinco años, y aunque se ha reportado, no tenemos respuesta ni solución"...** LUDMILA Rodríguez Barroso, directora general de Aguas Santiago, responde sobre un salidero en el callejón de 5ta de Ducureaux: "Ciertamente existían tres salideros y fueron solucionados por la brigada de la zona"... **NOS llega la respuesta de la dirección de Vivienda Municipal del Distrito 4, firmada por Idelisa Agüero Reus, su directora, relacionada con la inconformidad de una moradora del 30 de Noviembre, ante la decisión sobre su propiedad: "Se le orientó que debe esperar el proceso de reclamación ante el Tribunal Supremo; por lo que quedó orientado el caso"...** Y ya me voy con la seguridad de que nos volveremos a encontrar en cualquier lugar de Chago... **Chaoooooo**

Sabadazo

Comienza Campaña de Declaración Jurada

MARÍA DE JESÚS CHÁVEZ VILORIO

La Onat santiaguera informa que ha comenzado la Campaña de Declaración Jurada (DJ) y liquidación del Impuesto sobre Ingresos Personales, cuyo periodo voluntario se extenderá hasta abril del 2020, y cuyo objetivo es declarar y liquidar el impuesto por los ingresos obtenidos en el año fiscal anterior.

Con el fin de agilizar el proceso y ahorrarle tiempo a todas las partes involucradas, la Onat provincial lo ha organizado de la siguiente manera:

- Impuesto sobre Ingresos Personales, de enero al 30 de abril, y se otorga una bonificación del 5% para los que presenten y paguen hasta el 28 de febrero.

- Impuesto sobre Ingresos Personales Sector Agropecuario. De marzo al 30 de junio, y se otorga una bonificación del 5% para los que paguen hasta el 30 de abril.

- Impuesto sobre Ingresos Personales Sector Cañero. De junio al 30 de septiembre, y se otorga una bonificación del 5% para los que paguen hasta el 31 de julio.

- Impuesto sobre utilidades. De enero al 31 de marzo.

- Impuesto sobre Ingresos No Tributarios. De enero al 31 de mayo.

- Impuesto sobre el Transporte Terrestre. De enero al 30 de septiembre, y se otorga una bonificación del 20% para los que paguen hasta el 28 de febrero.

- Impuesto sobre Embarcaciones. De enero al 30 de septiembre.

La obtención de los documentos a llenar tendrá dos

variantes. La primera, en el caso de las Personas Naturales, o sea, TCP y contribuyentes que reciban gratificaciones, comunicadores sociales, artistas y creadores del sector de la cultura, periodistas; se les entregará el Vector fiscal, la DJ 08 y el Registros de Ingresos y Gastos impresos en las oficinas municipales, a través de los gestores y Tenedores de Libros y de forma personalizada por funcionarios de la ONAT en los domicilios fiscales de los contribuyentes.

En la segunda variante, se les entregará a los contribuyentes la documentación en formato digital. Se han habilitado para el caso las oficinas municipales (llevar memoria USB para copiarlos), los Joven Club, incluido en el servicio de La Mochila, solicitada por correo electrónico, descargada de los sitios Web, Portal tributario, Redes sociales, y aplicaciones para móvil. En el caso de las Personas Jurídicas, para la Campaña de DJ del Impuesto sobre Utilidades e Ingresos no Tributarios, se les entregarán los modelos por las dos vías: impresa y digital.

Al igual que en periodos anteriores, se han habilitado además en las oficinas de la Onat los buzones para la recepción de las DJ, y en entidades como Uneac Provincial y el Empresa Provincial de la Música y los Espectáculos, están habilitados los buzones para los Contribuyentes del Sector de la Cultura. Los contribuyentes de este sector, recibirán sus DJ de forma digital a través de sus Entidades Retentoras.

Inicia circulación en el entorno del Parque Céspedes

A partir del 13 de enero, y con motivo del reordenamiento del tránsito en el centro histórico de Santiago de Cuba, comenzará a funcionar la circulación vehicular por los anillos fundacionales de la ciudad (Parque Céspedes) por lo que la calle Aguilera continuará el tránsito desde Corona hacia la Plaza de Marte, la calle San Pedro hasta San Francisco y Santo Tomás hasta Aguilera, perdiendo ambas la prioridad en Aguilera. La calle Heredia continuará el tránsito hasta Peralejo perdiendo la prioridad en la intersección con San Pedro, Santo Tomás y en Corona. La calle San Félix perderá la prioridad en la intersección con la calle Aguilera, por lo que se recomienda a los usuarios de la vía conducir con extrema precaución y atentos a la nueva señalización comprendida entre estas arterias.

Con la nueva reorganización vial se someterá a estudio la intersección semaforizada ubicada en Aguilera y Calvario, para lo cual será necesario realizar los conteos vehiculares y peatonales para recalcular el nuevo ciclo del semáforo, por tal motivo les ofrecemos disculpas a los usuarios por las molestias que pueda causar la demora en el periodo de estudio. **Tte. Cnel® Constante González Chic/ Jefe del Centro Provincial de Ingeniería de Tránsito**

CONVOCATORIAS

La Alianza Francesa convoca: a partir del 13 de enero se efectuarán nuevas matrículas para curso de francés básico para principiantes\ Cursos de francés para niños a partir de 7 años\ Cursos de francés para adolescentes\ Cursos de francés para profesionales de la salud, inicio de las clases: 17 de febrero. Diríjase a Calle 6 esquina a 11 de Vista Alegre, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 12:30 p.m. o de 1:30p.m. a 5:00 p.m. y los sábados de 8:30 a.m. a 12:30 p.m. Teléfono 22 641503

La Empresa Textil Celia Sánchez Manduley del Grupo Empresarial de la Industria Ligera, sita en Camino Viejo de El Cobre, s/n, Rpto. Marimón, convoca a quienes en algún momento fueron trabajadores de esta entidad o de otra rama Textil y quieran incorporarse de nuevo al proceso productivo en las Especialidades de Tejedor y Mecánico de telares STB.

En el caso de los Mecánicos de telares STB, en dependencia de la concurrencia, se evaluará la posibilidad de integrarlo a un Contingente para laborar en la Empresa Textil Desembarco del Granma, ubicada en la ciudad de Santa Clara. Presentarse en la Dirección de Capital Humano, en el segundo piso del Edificio Administrativo, o comunicarse por los teléfonos 22631842\ 2 2 6 3 3 8 7 1 \ 2 2 6 3 3 9 2 6 Correo electrónico: valon@turquia.co.cu

Ing. Joaquín Leonardo Valón Serrano\ Director Capital Humano



FALLECIDOS

- 17-11-2019 Rey Munives Bejerano. Lucha Contra Bandidos. San Luis
- 3-12-2019 Rubén Meriño Cámbara. Internacionalista
- 16-12-2019 Ramiro Rojas Guevara. Lucha Contra Bandidos. Contramaestre
- 17-12-2019 Ismael Gorina Velázquez. Contramaestre
- 24-12-2019 Marco Avilio Eirín Arañó. Guamá. Internacionalista
- 25-12-2019 Armando Ramírez Romero. Pensionado Minint
- 25-12-2019 Esteban Cumbá Heredia. Pensionado Minint
- 26-12-2019 Ángel Arcenio Pérez Deroncelé. Lucha Contra Bandidos
- 27-12-2019 Ersi América Fernández Torres. Internacionalista
- 27-12-2019 Marceñis Aranda Escalona. Internacionalista
- 27-12-2019 Juan E. Castillo Cuevas. Internacionalista. San Luis
- 28-12-2019 Luis Carbonel Deroncelé. Lucha Contra Bandidos
- 28-12-2019 Josué de Quesada Hernández. Lucha Clandestina, 30 de Noviembre
- 29-12-2019 Auberto Figuera Godínez. Ejército Rebelde. Lucha Clandestina. Columna 17
- 30-12-2019 Celio Dolores Socarrás Mulén. Internacionalista
- 31-12-2019 Francisco Hernández Flores. Bombero Voluntario.
- 1-1-2020 Germán Mazo Pérez. Songo-La Maya. Internacionalista
- 5-1-2020 Pedro Quesada Fonseca. Mella. Internacionalista
- 5-1-2020 Eustaquio Montoya Elías. Segundo Frente. Lucha Contra Bandidos
- 5-1-2020 Norberto Guerrero Izquierdo. Palma Soriano. Internacionalista
- 5-1-2020 Manuel Fernández Rodríguez. Lucha Clandestina 30 de Noviembre

Creaciones populares

Somos continuidad
Vestida de verde olivo
Bajó de la serranía
Y con paso arrollador
Aplastó a la tiranía.
Se rompieron las cadenas
Y la ignorancia acabó
Se curaron las heridas
Y hasta el sinsonte cantó.
Ya no hay terratenientes
Terminó la explotación,
La miseria, la pobreza,
Llegó la Revolución.
Enero se iluminó
Con la luz de la verdad
Y hacen ya 61
Que somos continuidad.
Maricelis Godínez Perera

Cubana ejemplar
Exigente en las tareas
Leal a sus principios
Inigualable su dulzura
Autóctona flor de la Revolución.
Mirtha Cuan Morell

Celia: Mariana continuidad
Fue ala de colibrí
En la clandestinidad
Mariana continuidad
Tras las huellas del mambí
En los avatares de Martí
Ve la fragua que la forja
Y desde su pecho brota
Ese inmenso manantial
Desbordando el caudal
De su luz emancipadora.
El ansia libertadora
Que hereda de Mariana
Se hace faro Patria
En la Sierra redentora
Se hizo metralla y aurora
Tras los pasos de un corcel
Y en el espíritu de Fidel
Impregna su gran valor
De Cuba, autóctona flor
Celia Sánchez Manduley.
Esmérides Sánchez Hernández

Tus mejores amigos
son las personas que no salen
por la puerta cuando
la vida se pone dura.
Ellos preparan café
y traen una silla para sentarse
y escucharte.

Me gusta la gente
que entiende el
concepto de
llevarse bien...
No significa pensar
iguales, sino
aprender a respetar
al otro.

CANCION: Infiel Divan Ft Jacob Forever

Yo no pretendo, justificarme pero últimamente, tú comenzaste a descuidarme y te di señales, necesitaba de tus besos pero tú no las notabas, siempre tenías un pretexto y me refugié en su cama y me refugié en su cuerpo me dio lo que necesitaba si te lastimé, lo siento.
*(1) Yo no quería serte infiel eh eh eh pero mi corazón andaba solo, andaba solo (se repite 2 veces) y no quería serte infiel

Y es que, yo te buscaba y tú no, no me notabas tuve que salir a buscar en la calle el amor que me faltaba (se repite 2 veces) *Se repite(1)* Ahora no sé qué reclamas ahora no sé qué te duele ahora parece, que aprendiste que lo que no se cuida se pierde (se repite 2 veces) Y es que, yo te buscaba y tú no, no me notabas tuve que salir a buscar



en la calle el amor que me faltaba (se repite 2 veces) Y me refugié en su cama y me refugié en su cuerpo me dio lo que necesitaba si te lastimé, lo siento. *Se repite(1)* Yo no pretendo justificarme pero últimamente tú comenzaste a descuidarme.

Lupe y María Elena

ENTRENOSOTROS



YUZDANIS VICET GÓMEZ

Qué tiene 366 días. Qué comenzó con incendios, amenaza de guerra, inundaciones... Ninguno de estos hechos es novedad en el mundo hace unos cuantos años; los cubanos, los santiagueros, usted y yo tenemos experiencia en seguir adelante con nuestro ambicioso, humanista y siempre creciente proyecto social, porque su existencia misma mantiene boquiabierto a más de un gobierno en el mundo e inspira a más de un pueblo también.

Eso sí, sigue siendo este año la unidad de los cubanos la premisa fundamental para lograr el éxito, como lo fue desde que decidimos emanciparnos, liberarnos y determinar nuestro propio camino.

Para defendernos tenemos que estar listos siempre y para lograr nuestras metas de desarrollo hay que trabajar juntos, cohesionados, con creatividad, trazarse propósitos tangibles y factibles, acorde con las necesidades del país, prevaleciendo un diálogo social entre obreros y dirigentes, solo así se logrará convocar y comprometer a todos.

¿Cómo hacer del 2020 un año próspero para todos?

En ese concierto de voces, ideas, iniciativas, alternativas... que se origina desde el centro de trabajo hasta las esferas de dirección más abarcadoras, deben generarse las soluciones para armonizar ahorro con productividad, con calidad, con producciones transables (bienes que pueden utilizarse para el intercambio comercial con otros países), de forma tal que se logre la eficiencia económica que constituye una necesidad de cada unidad productiva y de la economía nacional misma.

Pero eso no se logra solamente convocando a una reunión para explicar planes de producción o arengando en matutinos y asambleas. Eso se logra haciendo partícipe al trabajador de las necesidades de la empresa y del país, de cómo él puede aportar a la casa grande que es Cuba y de cómo ese aporte le beneficia en su economía familiar.

Eso se logra cuando el trabajador y sus dirigentes, tanto empresariales como políticos, discutan los planes de producción y los construyan, corrijan e implementen en colectivo, dando espacio al experimentado obrero curtido por años de oficio y al joven que viene con ideas novedosas de la

academia, todos coordinados por los cuadros que se nutren de ese debate y tienen la habilidad de encauzar esos conocimientos por el camino correcto.

No puede ser de otra forma en un país donde siempre se ha apostado por el acceso colectivo al conocimiento técnico profesional, se ha fomentado la cultura política y jurídica, donde se toman las decisiones partiendo de consultas populares hasta la propia Carta Magna de la República.

Ya es hora de que ese gran tesoro de los cubanos llegue al plano de la economía y comience a rendir frutos, hoy es más que una meta, es una necesidad de cada uno de nosotros lo que es igual a una necesidad de la nación.

Trabajando bajo tales premisas ganamos también en el escenario de confrontación donde convergen las ideas que tratan de descalificar nuestra cultura para aislarnos, y la fuerza de nuestras tradiciones y valores, lo que nos identifica y define como individuos e integrantes de un grupo o comunidad. Le propongo esa fórmula para hacer del 2020 un año próspero para todos.

ES MUY NECESARIO... ES IMPOSTERGABLE

Por el ya lejano inicio del siglo XX, el destacado patriota Don Emilio Bacardí, -para ese momento (1901) Alcalde de Santiago de Cuba por segunda ocasión lo había sido en 1899-, tuvo a bien promulgar ordenanzas que buscaban por un lado dignificar cultural y artísticamente al santiaguero, y por otro, cuidar el entorno y a la vez la salud del ciudadano.

En Don Emilio he pensado, mientras observaba cómo con la mayor naturalidad del mundo, hombres y mujeres transeúntes de la hermosa Avenida Garzón, utilizan como urinario y más, el área de los jardines de los "18 Plantas".

He visto a trabajadores gastronómicos que han estado preparando y despachando comestibles al público en carpas situadas en Garzón, salir con delantal y gorro, atravesar el jardín, hacer sus necesidades fisiológicas, regresar y seguir laborando sin siquiera lavarse las manos.

He visto a mujeres sin el menor recato, deshacerse de sayas, pitusas... agacharse y... También he observado a adultos, llevar hasta allí a niños para evacuar, que de hecho es otra acción reprochable, pues cuando sean adolescentes o jóvenes, entenderán como lo más normal, hacer sus necesidades en plena vía pública.

¿Cómo queda el decoro de las personas? ¿De qué civilidad hablamos si somos capaces

de orinar o defecar a plena luz del día y ante la vista de todos? Realmente, Don Emilio habría fallecido de un infarto, si no hubiese podido detener esas acciones.

Por lo antihigiénico y antidecoroso que representa practicar el fecalismo al aire libre, algo que se ha ido entronizando no solo en Garzón, que es una de las avenidas más concurridas de esta ciudad, sino en cualquier calle del centro histórico de la urbe o en sus barrios, hay que enfrentar decididamente esta situación en Santiago de Cuba.

Hay cuestiones, también, que requieren meditar. Por ejemplo, las necesidades fisiológicas humanas no se las inventa uno por placer. Llegan y ya. Casi siempre en el momento menos esperado y en las situaciones más estresantes. Eso hay que tenerlo en cuenta.

También, es imposible saber cuántas personas lo hicieron por pura gracia, por mala educación ciudadana, o apremiados por una necesidad impostergable.

Súmele a esto, que con cierta justificación, en muchos lugares estatales con servicio sanitario se niegan a facilitar la entrada de quien solicita "auxilio" ante un deseo incontrolable del cuerpo. Y hay más: en un número importante de lugares gastronómicos donde incluso se vende cerveza los baños tienen el popular cartelito: ROTO.

Y hay otros ejemplos muy elocuentes: para el Carnaval Acuático -fíjese bien: Carnaval Acuático-, habitualmente se alista una lancha, con tripulación experimentada y bien "perrechada" para el momento, donde va la prensa que cubre las incidencias de la fiesta sobre las olas. Pero nunca tiene baño. Parece algo generalizado no reparar en que las necesidades fisiológicas son inherentes al desenvolvimiento humano.

Lo cierto es que una ciudad de casi medio millón de habitantes, con una población flotante que rebasa las 70 000 personas al día, no puede darse el lujo de esperar mucho más para crear no otro baño público -hay dos en Enramadas-, sino una red de baños públicos en puntos estratégicos de la urbe. Eso nos hará un tantico más ciudad y nos ayudará a higienizar y embellecer el entorno ciudadano.

En la primera década del siglo XXI vimos hasta un proyecto de baño público que iría emplazado entre los edificios Batalla de El Jigüe y Cinco Palmas, precisamente en el centro urbano Sierra Maestra (los 18 plantas de Garzón). Pero no sabemos por qué no se ha ejecutado.

Ahora la situación de los vecinos de La Plata (donde está la crematoria en el piso 14) y el Turquino (donde se ubica la relojería) es simplemente insostenible. Así lo dice una carta enviada al "Sierra Maestra" con fecha 11 de diciembre de 2019:

"En nombre de los factores del área de los 18 plantas de Garzón queremos hacer público un problema que hemos planteado en varias reuniones de Rendición de Cuenta del Delegado de la circunscripción No. 60, sin solución, nos referimos al hecho de que esta céntrica y bella área de nuestro Santiago se ha convertido en un espacio de fecalismo al aire libre las 24 horas del día, no existe escrúpulo ante los vecinos ni transeúntes y, como consecuencia, la fetidez por esas acciones es insoportable para los moradores de los primeros pisos de los edificios en específico La Plata y el Turquino.

"Consideramos que estamos ante una ciudad con una población envejecida y por tanto somos del criterio que en el área se deben crear las condiciones para hacer un baño público.

"Es nuestra pretensión que se evalúe la situación y en consecuencia se le dé solución a esta problemática que constituye una imperiosa necesidad de los vecinos de esta comunidad y de la población santiaguera en general".

En realidad, por mil razones es muy necesario... vaya: es impostergable construir baños públicos en Santiago de Cuba.



M.Sc. MIGUEL A. GAINZA

CÁMARA EN LA CALLE



Daniel Houdayer



¡Atención urgente!

Las imágenes corresponden a la calle que conduce al micro 3 del centro urbano Abel Santamaría. Por sí solas explican el peligro que representa este hueco, pues es la única vía de acceso al lugar y las guaguas y camiones con pasajeros tienen que transitar por ahí. El pavimento se está hundiendo. Requiere una atención urgente para evitar males mayores.



En busca de una respuesta convincente

María Elena Planas Igarza, con dirección particular en Calle B, Biplanta 10, apartamento 100, reparto Militar Las Flores, El Caney, dice que acude a este espacio después de haber recorrido un largo camino que parece aún no tener fin.

"Soy trabajadora de la UEB Cereales Santiago de Cuba, considero que durante el proceso de enfermedad que he presentado desde 2018, se han cometido violaciones.

"La Comisión Provincial de Peritaje Médico Laboral, como establece la Ley No. 105/2008 de la Asamblea Nacional del Poder Popular, sobre Seguridad Social y su Reglamento descrito en el Decreto 283/2009, del Consejo de Ministros, me dictaminó un 2 A (Invalidez Parcial, de forma permanente, señalando las funciones que no puedo realizar). Estoy inconforme con el tratamiento que me han dado después de haber realizado mi queja ante el MTSS provincial sin solución a mi caso, al MTSS Nacional, Atención a la Población de la ANPP Nacional, entre otros.

"Mi inconformidad fundamental radica en que de los cinco meses que debía haber cobrado por Invalidez Parcial que me corresponde según el reglamento citado, solo me pagaron dos, además de que no se me ha dado un trato adecuado por parte de los directivos de la entidad, siendo de conocimiento del Director de Capital Humano, el cual no me ha dado respuesta.

"Puedo señalar otros problemas, pero prefiero que se haga la investigación correspondiente y se compruebe el tratamiento que me han dado hasta el momento y la veracidad de mi planteamiento".

Sobre las nuevas estructuras de Gobierno

El próximo 18 de enero, convocados por el Consejo de Estado, los delegados de las Asambleas Municipales del Poder Popular, elegirán, a propuesta del presidente de la República, al gobernador y vicegobernador de su provincia respectiva.

¿Cómo se elige al gobernador y al vicegobernador?

ARTÍCULO 240. Los delegados a las asambleas municipales del Poder Popular se reúnen por derecho propio constituidos en colegios electorales en la fecha fijada, en el local que se acuerde, para elegir, mediante el voto libre, igual, directo y secreto, al gobernador y al vicegobernador provinciales.

ARTÍCULO 241. Para la validez de este acto de elección se requiere la presencia de más de la mitad de los delegados que integran cada Asamblea Municipal del Poder Popular; de no alcanzarse esa cifra, se señala por el Consejo Electoral Municipal una nueva fecha dentro de los siete (7) días siguientes.

ARTÍCULO 242.1. Corresponde al presidente de la República proponer a los delegados a las asambleas municipales del Poder Popular de cada provincia, los candidatos para la elección del gobernador y vicegobernador

provinciales.

La propuesta para cada cargo se remite por el presidente de la República, con antelación a la fecha fijada para su elección, al presidente del Consejo Electoral Nacional, acompañada de las biografías y fotos de los candidatos.

ARTÍCULO 250. El presidente del Consejo Electoral Nacional informa al presidente de la República y al presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular los resultados de la elección de los gobernadores y vicegobernadores provinciales, luego de lo cual informa de estos resultados a la población.

¿QUÉ FUNCIONES TIENE EL GOBERNADOR?

La Constitución de la República establece las funciones del Gobernador:

ARTÍCULO 179. Corresponde al gobernador:

- a) cumplir y hacer cumplir, en lo que le concierne, la Constitución y las leyes;
- b) convocar y presidir las reuniones del Consejo Provincial;
- c) dirigir, coordinar y controlar la labor de las estructuras organizativas de la Administración Provincial y, en el marco de su competencia, dictar disposiciones normativas y adoptar las decisiones que correspondan;
- d) exigir y controlar el cumplimiento del plan de la economía y la ejecución del presupuesto de la provincia, conforme a la política acordada por los órganos nacionales competentes;
- e) exigir y controlar el cumplimiento de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y urbano;
- f) designar y sustituir a los directivos y funcionarios de la Administración Provincial, y someter a la ratificación del Consejo Provincial aquellos casos previstos por la ley;
- g) presentar al Consejo de Ministros, previo acuerdo del Consejo Provincial, las propuestas de políticas que contribuyan al desarrollo integral de la provincia;
- h) poner en conocimiento del Consejo de Ministros, previo acuerdo del Consejo Provincial, aquellas decisiones de los órganos de superior jerarquía que afecten los intereses de la comunidad o considere extralimitan las facultades de quien las adoptó;
- i) suspender los acuerdos y disposiciones de los consejos de la Administración Municipal, que no se ajusten a la Constitución, las leyes, decretos-leyes, decretos presidenciales, decretos y demás disposiciones de los órganos del Estado, o cuando afecten los intereses de otras localidades o los generales del país, dando cuenta a la respectiva Asamblea Municipal del Poder Popular en la primera sesión que celebre después de dicha suspensión;
- j) revocar o modificar las disposiciones que sean adoptadas por las autoridades administrativas provinciales a él subordinadas, que contravengan la Constitución, las leyes y demás disposiciones vigentes, o que afecten los intereses de otras comunidades o los generales del país;
- k) crear comisiones o grupos temporales de trabajo;
- l) disponer la publicación de los acuerdos del Consejo Provincial de interés general y controlar su ejecución; y
- m) las demás atribuciones que por esta Constitución o las leyes se le asignen.



Gobernador Provincial

- ▶ **Máximo responsable ejecutivo administrativo de la provincia**
- ▶ **Elegido por los delegados de las asambleas municipales, a propuesta del Presidente de la República, por un periodo de cinco años**
- ▶ **Es responsable ante la Asamblea Nacional, el Consejo de Estado, el Consejo de Ministros y el Consejo Provincial, a los que le rinde cuenta e informa de su gestión**
- ▶ **El Gobernador organiza y dirige la Administración Provincial, para lo cual se asiste de la entidad administrativa correspondiente**

¿HASTA CUÁNDO EXISTEN LAS ACTUALES ASAMBLEAS PROVINCIALES DEL PODER POPULAR?

Aunque su última sesión como órgano en todas las provincias será este sábado 11 de enero, las asambleas provinciales del Poder Popular se mantienen en sus funciones hasta tanto tomen posesión de sus cargos los gobernadores, vicegobernadores y los consejos provinciales, según establece la disposición transitoria Cuarta de la Ley Electoral.

¿CUÁNDO TOMARÁN POSESIÓN DE SUS CARGOS LOS GOBERNADORES Y VICEGOBERNADORES?

La Ley Electoral establece al respecto:

Artículo 252.1. Los gobernadores y vicegobernadores provinciales elegidos toman posesión de sus cargos ante el representante del Consejo de Estado designado al efecto, en la fecha fijada por este, dentro del término de los veintiún (21) días siguientes a su elección.



Elección de gobernadores y vicegobernadores

- 11 enero** ▶ **Cese de las Asambleas Provinciales del Poder Popular**
- 15 enero** ▶ **Entrega a los delegados de las biografías de los candidatos a gobernadores y vicegobernadores**
- 18 enero** ▶ **Elección en todos los municipios de los gobernadores y vicegobernadores**

FUNCIONES DEL VICE GOBERNADOR:

ARTÍCULO 181. El vicegobernador cumple las atribuciones que le delegue o asigne el gobernador.

Asimismo, sustituye al gobernador en caso de ausencia, enfermedad o muerte, conforme al procedimiento previsto en la ley.



Gobierno Provincial del Poder Popular



Gobernador

PRESIDE

Consejo Provincial

INTEGRADO POR

Vicegobernador

Presidentes y vicepresidentes de las Asambleas Municipales del Poder Popular

Intendentes de los municipios

¿CÓMO SE COMPONE Y QUÉ FUNCIONES TIENE EL CONSEJO PROVINCIAL?

ARTÍCULO 182. El Consejo Provincial es el órgano colegiado y deliberativo que cumple las funciones previstas en esta Constitución y las leyes. Sus decisiones son adoptadas por el voto favorable de la mayoría simple de sus integrantes.

El Consejo Provincial es presidido por el Gobernador e integrado por el Vicegobernador, los presidentes y vicepresidentes de las asambleas locales del Poder Popular correspondientes y los intendentes municipales.

ARTÍCULO 183. El Consejo Provincial celebra sus reuniones ordinarias con la periodicidad que fija la ley, y las extraordinarias cuando las convoque el Gobernador o las soliciten más de la mitad de sus integrantes.

ARTÍCULO 184. Corresponde al Consejo Provincial:

- A) cumplir y hacer cumplir, en lo que le concierne, la Constitución, las leyes y demás disposiciones de carácter general, así como sus acuerdos;
- b) aprobar y controlar, en lo que le corresponda, el plan de la economía y el presupuesto de la provincia;
- c) adoptar acuerdos en el marco de la Constitución y las leyes;
- d) orientar y coordinar en el territorio las actividades políticas, económicas, culturales, científicas, sociales, de la defensa y el orden interior, que por el Estado se dispongan;
- e) evaluar los resultados de la gestión de las administraciones municipales y aprobar las acciones a realizar;
- f) aprobar las propuestas de políticas que contribuyen al desarrollo integral de la provincia, antes de su presentación al Consejo de Ministros;
- g) pronunciarse, a solicitud del gobernador, sobre aquellas decisiones de los órganos competentes que afectan los intereses de la comunidad o considere extralimitan la facultad de quien las adoptó;
- h) analizar periódicamente la atención brindada por las entidades radicadas en su territorio a los planteamientos de los electores y las quejas y peticiones de la población;
- i) hacer recomendaciones al gobernador sobre su informe de rendición de cuenta y otros temas que este le consulte;
- j) proponer al Consejo de Estado la suspensión de los acuerdos o disposiciones de las asambleas municipales del Poder Popular de su demarcación, cuando contravengan las normas legales superiores o afecten los intereses de la comunidad;
- k) proponer a la Asamblea Nacional del Poder Popular la revocación o modificación de los acuerdos o disposiciones de las asambleas municipales del Poder Popular de su demarcación, cuando contravengan las normas legales superiores o afecten los intereses de la comunidad;
- l) crear comisiones o grupos temporales de trabajo, y
- m) las demás atribuciones que la Constitución o las leyes le asignen.

(Tomado de Cubadebate)

Reconocen a científicos por el Día de la Ciencia Cubana

YANET ALINA CAMEJO FERNÁNDEZ

Con una ofrenda floral ubicada en la Llama Eterna de la Plaza de la Revolución Antonio Maceo, y la conferencia magistral del Académico Titular de la Academia de Ciencias de Cuba, Dr.C. Ricardo Hodelín, dedicada al Apostol José Martí, se efectuó el Acto Provincial por el Día de la Ciencia cubana en el Salón de los Vitrales, saludando el 61 Aniversario del Triunfo de la Revolución, el 167 del natalicio de José Martí y el 505 de la fundación de la Villa de Santiago de Cuba.

En la velada se reconoció a jóvenes investigadores que con su labor han contribuido a fomentar el desarrollo de las ciencias en el territorio.

Al respecto la Delegación Territorial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Citma) entregó los Premios Provinciales para Estudiantes y Premios a Jóvenes Investigadores a 22 pupilos de las facultades de Ciencias Médicas y la Universidad de Oriente.

De igual forma fueron merecedores 27 jóvenes del Premio Anual Provincial para Jóvenes Investigadores 2019.

La medalla Juan Tomás Roig del Sindicato de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte, fue entregada al Dr.C. Enrique Diego Arango Arias, la M.Sc. Milagros Villalón Salazar y al Lic. Enrique Arias Samada, por los 20 años en el sector.



Homenaje al Dr.C. Nicasio Viña
Foto: Claudia Arguelles

El trabajo de investigación y su impacto social, es una prioridad para el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, cuya Delegación Territorial otorga cada año el Premio Provincial del Citma y el Premio Provincial de Innovación.

El Premio a la Innovación Tecnológica 2019 fue para las investigaciones: "Anticuerpos Monoclonales Conjugados con ficoeritina (PE) para el Simple Marcaje por Citometría de Flujo", cuya entidad ejecutora principal es el Laboratorio de Anticuerpos y Biomodelos Experimentales (Labex), y a la "Validación de la Metodología de Predicción de Riegos de Compactación del Suelo por el Tráfico de los Equipos de Cosecha en Caña de Azúcar", que la entidad ejecutora principal es la Estación Territorial de la Caña de Azúcar (Etica)

El Premio Provincial del Citma 2019 fue otorgado a: Sistemas Informáticos de Gestión Empresarial para el Perfeccionamiento de los Procesos de Planificación y Control; Herramientas Informáticas para el Diseño Geotécnico y Estructural de Cimentaciones Superficiales; Vórtices de Abrikosov-Josephson y la Aproximación del Medio Efectivo en Superconductores Granulares Anisótropos; El Desarrollo Cultural Comunitario, Teoría y Prácticas Transformadoras; Modelos de las Propiedades Físicas de la Corteza y el Manto Superior en Cuba, y la región del Caribe; Enfermedades de José Martí e Investigaciones para la Reducción del Riesgo de Desastres y la Actualización de la Norma Cubana de Diseño Sismorresistente.

Como colofón de la cita se homenajeó al Dr.C. Nicasio Viña Bayés, destacado geógrafo, académico y científico de la Academia de Ciencias de Cuba, entre otros reconocimientos, que hacen de esta personalidad un baluarte de la ciencia cubana.

Este 15 de enero llegue a todos los científicos, ingenieros, técnicos y trabajadores en general de este sector la felicitación del Partido, el Gobierno y el pueblo santiaguero por el Día de la Ciencia cubana, confiados en que su impronta siempre estará al servicio y el bienestar de la población.

Ellos florecen con amor

LILJET MORENO SALAS

Foto: Tomada de Internet



Porque los niños son la esperanza del mundo -dijo nuestro Apóstol- porque los niños son los que saben querer... y sin duda, son el reflejo del alma, de la alegría o las tristezas que vivan, del amor o desamor que reciban; son los que solo dicen verdad y no mentiras.

Por eso cuando visitamos uno de los centros de la Enseñanza Especial en Santiago de Cuba tenemos la total convicción de que son infantes y jóvenes felices. Porque son ellos el mejor espejo, porque hasta los que tienen la incapacidad de no poder expresarse verbalmente se las ingenian para hacer saber sus sentimientos, su agradecimiento o satisfacción o alguna que otra inquietud.

Por cuestiones profesionales he tenido el placer de conocer muchos educandos con diversas discapacidades, y les aseguro, que si existe una virtud en ellos es la honestidad, como lo es también la humildad y sencillez.

Nunca podré olvidar a Karla, una niña de unos 10 años de la escuela Amistad Cuba-Viet Nam. Tal vez ella no me recuerde, pero la observé tan callada y seria, sentada en su silla de ruedas, que sentí la necesidad de acercarme. Por un momento pensé que algo le sucedía.

Por suerte, sus palabras y su mirada borraron mis dudas. Entonces fui realmente feliz, porque supo convencerme con su dulce voz de que allí tenía una familia que la quería mucho, y aunque extrañaba a sus padres, se sentía bien y tenía muchos amigos.

No fueron solo sus palabras, fue la alegría reflejada en su rostro lo que permitió que me retirara con la satisfacción de que en aquella escuela, ella y todos sus compañeros eran felices. Pudiera mencionar otros nombres, las historias de muchos de estos niños que

en sus escuelas encuentran la paz, el cariño y la atención que merecen y necesitan.

He sido testigo de los cuidados, el esfuerzo y el empeño de todos los que de una forma u otra colaboran con la enseñanza de los cuatro mil 348 estudiantes de la Educación Especial en la provincia; educadores que hacen que cada día tenga sentido, porque son madres y padres, fisiatras y rehabilitadores, médicos y enfermeras, porque son ojos, oídos, manos y pies cuando la situación lo amerita.

La Enseñanza Especial en Cuba es el resultado de más de cinco décadas de ardua labor, de cariño desbordado, de sensibilidad infinita, y sobre todo, empeño de todos los seres humanos con un gran corazón, porque sus servicios están dirigidos no solo a los alumnos, sino también a las familias.

A decir de Carmen Mancebo, jefa del departamento provincial de Educación Especial, esta enseñanza es una obra de infinito amor, de sensibilidad y compromiso.

"Por eso insistimos en hacer las cosas cada día mejor, en formar a profesionales cada vez más capacitados, que sepan educar, y también brindar abrigo, paciencia, ternura, ser amigo, confidente, y sobre todas las cosas entender que nuestros niños y niñas serán el resultado de lo que seamos capaces de enseñarles".

Así expresó la directiva, quien con gran sentido de pertenencia defiende segundo a segundo una de las más sensibles y humanas labores educativas. A ella y a todos los que merecen el reconocimiento por tan dedicada obra, reciban especial cariño de todos sus alumnos, familiares, compañeros de trabajo y pueblo en general.

El hombre que mueve carros con la boca

Texto y foto:
YUNIER SARMIENTOS SEMANAT

No es asiduo de los gimnasios ni del levantamiento de pesas, tampoco tiene bíceps prominentes... Entonces de dónde saca fuerzas Yasmani Fonseca Estrada, un joven camagüeyano de visita por Santiago, que sogá en boca puede halar pesados carros, como si se tratara de un esfuerzo menor.

Su historia comenzó hace casi 10 años, en la panadería habanera Neptuno 8. Aquel día una bandeja le cayó en una de sus rodillas, y a raíz del fuerte dolor se aferró con la boca a un saco lleno de harina que tenía cerca. De un lado a otro lo vieron mover más de 110 libras, y fue tanto el asombro, que sus compañeros no hicieron otra cosa que salir corriendo.

"Me di cuenta que eso es un don único, y deseo que aparezca otra persona para competir y hacer más cosas". Cuenta ahora Yasmani desde uno de los salones del periódico Sierra Maestra. "A partir de ese momento la misma gente me decía que tenía que hacer ejercicios de mandíbula, correr, pero... ¡qué va, ya con esto era suficiente!".

"Desde niño me costaba trabajo comer, lo hacía muy rápido y sin masticar. Hasta la goma del biberón me la comía. Fue una infancia difícil, porque yo era muy hiperactivo; pero luego me di cuenta de que desde entonces ya estaba desarrollando ese don.

"Con los carros empecé por un Willys, luego vino un Lada, un camión, hasta una guagua de Transgaviota con 12 pasajeros adentro", explica este joven de apenas un metro y 54 centímetros de altura, quien asegura no haber sufrido de daños físicos como consecuencia de esta habilidad. Sus dientes parecen estar impecables.

"Eso que tú haces es sobrenatural", así le han dicho los médicos que lo han visto hasta ahora -en su mayoría psicólogos-, aunque todavía Yasmani (que no está trastornado mentalmente) resulta un misterio para muchos. Confiesa que no tiene una dieta definida, y evita comer con mucha grasa. Los vegetales para él son habituales.

Este muchacho -que acaparó titulares en el periódico Juventud Rebelde en 2014- desborda optimismo, y deja a no pocos escépticos, con la inquietud de conocer hasta dónde podrá llegar. Ahora piensa desarrollar más su masa muscular para lograr mover, con su singular mandíbula, un vagón de tren, una avioneta de fumigación, y quizás hasta un avión.

También están sus brazos. Un día -ya en Santiago- descubrió que comenzaron a robustecerse, "sentí como que habían 10 brazos más, me notaba extraño. Y fue en Garzón, por los 18 Plantas, donde intenté convencer a un chofer de guagua para hablarla". Lo hizo, según cuenta ahora.



No son pocos los que en el mundo se atreven a estas cosas, algunos rompen records y asisten a programas de televisión para mostrar talentos inusitados, pero Yasmani, apartado de los destellos de la fama y los grandes medios noticiosos, intenta darse a conocer en la hospitalaria ciudad, por eso sueña con realizar una exhibición en alguna de nuestras calles, con ayuda de las autoridades del territorio.

En un pequeño puesto de frituras, donde labora y aprovecha su estancia en Santiago, suele vérselo todos los días con admirable humildad, a ese sobrenatural hombre que aprendió a mover carros con la boca.



EN SANTIAGO



Para consolidar el prestigio musical de Santiago de Cuba, esta ciudad por cuarta ocasión será sede del Festival Internacional Jazz Plaza, del 14 al 19 de enero, informó Rodolfo Vaillant, presidente de la Uneac aquí.

La fuente adelantó el programa: Sala Dolores, 14 y 15 y 17 y 18, a las 8:30 p.m., patio de la Uneac, 14 y 15 y 16 y 18; Iris Jazz Club, 14, 15, 16, 17 y 18, a las 10:00 p.m., en el Meliá Santiago, 16 y 18, a las 10:00 p.m., Plaza de Marte, 18 a las 8:00 p.m. Y en la Plaza Dolores, el 16 a las 8:30 p.m. será el concierto del pianista Robertico Fonseca y su grupo, y el 19, a las 5:00 p.m. la clausura del Jazz Plaza con todas las agrupaciones.

El espacio teórico, coordinado por Yasmani Castro, será 15 y 16 en el Hotel Meliá Santiago, a las 9:00 a.m. y el 17, el cierre en la Sala Titón de la Uneac.

Como invitados vienen Robertico Fonseca, Emilio Morales, Yasek Manzano, Vocal Renacer, Eric Jon (que estrenará una obra suya dedicada a Santiago de Cuba), Rumbatá y Mestizaje, Alejandro Falcón, Héctor Quintana, Emir Santa Cruz y Adel González, y el famoso pianista y jazzista haitiano Reginal Pelicarol, con músicos haitianos y norteamericanos,

como parte del proyecto Encuentro que incluye, a Falcón, Quintana, Santa Cruz y González.

"Encuentro" se presentó en diciembre en el hotel Karibe, de Puerto Príncipe, irá a La Habana 14 y 15 y 16 y 17 en Santiago de Cuba, específicamente el 17 en la Sala Dolores.

También el 17 en la tarde, Rumbatá actuará en la calle Heredia, conjuntamente con una Feria desde las 3:00 p.m. y la intervención de Artex, Egrem y el Mintur.

Un día estará dedicado a la Enseñanza Artística y a homenajear al Conservatorio Esteban Salas por los premios de sus alumnos en el JoJazz.

Esta es la 4. edición en que la ciudad es sede del Jazz Plaza simultáneamente con La Habana y el elenco de aquí está listo: Zulema Iglesias, Puro Sentimiento, Vocal ConPaz, Camilo y Jazz D Bees, Francisco Ulloa y su Piquete, y Rumberos de Hoy, además del Ctto. Confluencias, David Gómez Cruz y su grupo, y la Orquesta Jazz Band del "Esteban Salas".

Y de aquí estarán en La Habana, el Septeto Santiaguero, Sonos de Oriente, Moneda Nacional y Magic Sax Quartet.

COLOQUIO JOEL JAMES

Para ayer estaba previsto que comenzara en Santiago de Cuba el Coloquio Joel James In memoriam, dedicado a "paisajes santiagueros y cultura popular tradicional"; a homenajear a la Oficina del Conservador de la Ciudad (OCC) y al 505 aniversario de la fundación de la villa santiaguera.

La Casa del Caribe es sede y auspicia la reunión que destaca el pensamiento antihegemónico de James Figarola quien dejó de existir en junio de 2006, a los 64 años.

El Coloquio resaltará el trabajo de la OCC en la restauración y conservación del patrimonio arquitectónico de la urbe.

Por el programa, en la sesión matutina quedaría abierta ayer la expo fotográfica Santiago de Cuba y sus seis paisajes, de Omar López, Conservador de la ciudad, y René Silveira, seguida por varias conferencias: Humanismo práctico en el pensamiento filosófico cubano, a cargo del filósofo Pablo Guadarrama; "De la ciudad que vivimos a la ciudad que soñamos", del propio Omar, y otras intervenciones, el Encuentro de Pregoneros y la

actuación de la conga de Los Hoyos.

Hoy en la mañana será la conferencia Lo francés en la construcción social de lo cubano, por la profesora María Elena Orozco, y el panel "Joel James y el Caribe", con Agustín La'O Montes, el Dr. Omar Guzmán Miranda, Tamara Caballero Rodríguez, Carlos Lloga Domínguez; y reflexiones del Dr. José Antonio Soto Rodríguez, el Dr. Raúl Ruiz Miyares, Larisa Pérez Rodríguez y Aneyansis Bandera Nápoles; "Cos Causse: El revolucionario desde adentro", por Jerome Branche, de la Universidad de Pittsburg...

Mañana, el programa incluye entre otras, las intervenciones de Aida Bahr, Abelardo Larduet Luaces, Madelis Sorio Beatón, Libia Thaureaux Vives, Liudka Guadarrama, Juan Carlos Rosario Molina; El platano de Bartolo, por Beatriz Dávila y Dalila Beatón, y Llanto para un palero, a cargo de Abelardo Larduet Luaces. Y el panel Gestión sociocultural, patrimonio y prácticas sociales, con Zoila Cosme Berchi, Rodolfo, Osmani Soler Nariño, Yinet Domínguez, y como

moderador Raúl Ruiz Miyares.

Y para la jornada de cierre, el lunes 13: Homenaje a Joel James Figarola, en el cementerio Santa Ifigenia; la conferencia El paisaje cultural cafetalero, por Yaumara López Segre; el panel Mirada estudiantil..., a cargo de Dusmeiky Ocaña Artola, Siselys Aguilera Anaya, Dianela Mileni Guerrero Sánchez, Yaneide Cruz Rivera, Richard Fernández Ramos, Lesyani Fomari Arias, Yinet Domínguez Ruiz, Ayme Duvalón Arnot, Lucía de la Caridad Sánchez de la Torre, Yinet Domínguez Ruiz, Mayelín Carrión Chaveco y Eunisi Hernández Cedeño, con la moderadora Marimerquis Duconger Pera. Acontecerá entonces, el homenaje a la OCC en la persona de Omar López.

El próximo Coloquio Joel James... estará consagrado al poblado de El Cobre y la OCC inaugurará el lunes una expo después que Dakaris Pérez lea la relatoría del evento. Por la tarde se hablará sobre la Letra del Año, y el grupo Azabache pondrá música a la clausura del evento.



RESCATARÁN CINE TEATRO ORIENTE

Un anhelo de generaciones de santiagueros y santiagueras: rescatar del olvido y del deterioro al otrora emblemático cine teatro Oriente de la populosa calle Enramadas, será materializado según trascendió en esta ciudad.

El anuncio lo hizo en el Teatro Heredia, el miembro del Comité Central Lázaro Expósito Canto, primer secretario del Partido en la provincia.

En una intervención que cerró el balance de trabajo del sector de la Cultura en 2019, las palabras de Expósito Canto suscitaron una "explosión" de alegría y aplausos entre los representantes de centros y consejos de la Cultura, artistas escénicos, músicos, de la plástica, la literatura... y directivos y administrativos del ramo.

Junto al dirigente del Partido se encontraban la también integrante del Comité Central, Beatriz Johnson Urrutia, miembro del Consejo de Estado y presidenta de la Asamblea Provincial del Poder Popular, y Guillermo Solenzal Morales, viceministro de Cultura.

Expósito convocó a todos los factores de Cultura; a instituciones y artistas, a unir esfuerzos y cuando se solicite, acompañar las acciones que se realicen para recuperar al "Oriente", labor en la que el movimiento sindical de la Cultura encabezará los trabajos voluntarios junto al resto de los sindicatos.

"Es un compromiso del Partido, el Gobierno y la Uneac en Santiago de Cuba, y del Ministerio de Cultura en el ámbito nacional", añadió poco después, Raulicer García Hierrezuelo, director provincial del sector, quien agregó que este año comenzarán los estudios de factibilidad en el inmueble.

En 1848 se colocó la primera piedra de la construcción del llamado Teatro de la Reina -mucho después cine teatro Oriente-, labor asumida por una sociedad anónima que pagó 15 000 pesos por el amplio solar en la

calle Enramadas baja donde sería edificada la instalación que estuvo lista en julio de 1850 con una capacidad para 1 400 personas en "364 lunetas, 41 palcos en el primer y segundo pisos y en el tercero, tres palcos tertulia y cazuela".

Años después abrió sus puertas otro teatro en Enramadas: el "Heredia" -donde actualmente se ubica el Cabildo Teatral Santiago-, pero antes ya habían surgido otros recintos con el mismo fin en la localidad, "como alternativa del 'Oriente', que se mantenía solo para la élite santiaguera".

En los primeros años de la década del 60 del siglo XX, un incendio destruyó el hasta hoy inigualable cine Aguilera con su pantalla panorámica y equipamiento para cinemascope, sonido estereofónico y un sistema de ventilación moderno que "descargaba" también por unas rejillas en la acera de Aguilera, con tal intensidad que levantaba las faldas de la época a las muchachas despistadas.

El desastre del "Aguilera" realizó mucho más la importancia de los cines Cuba y Oriente, y a pesar de esto el antiguo Teatro de la Reina ya estaba sentenciado.

La apertura en 1991 del majestuoso Teatro Heredia en la Avenida de las Américas significó el colofón del funcionamiento del "Oriente" aunque se mantuvo abierto un tiempo más.

Sin embargo, los santiagueros a pesar de la modernidad del "Heredia"; de los remozamientos una y otra vez del "Cuba" y el "Martí"; del enorme anfiteatro Mariana Grajales, jamás han desistido en su añoranza por el cine teatro de la calle Enramadas que el venidero mes de julio cumplirá 170 años y que hoy por decisión de las autoridades de la provincia y con el concurso seguro de la población, renacerá.

RÁPIDAS...

CONCURSO CHEPIN de Música Cubana 31 de enero, 1 y 2 de febrero en el Teatro Heredia. Si no hay cambios, el 31 actuará Waldo Mendoza y sábado o domingo, Cándido Fabrè, y la Orquesta Aragón por sus 80 años.

EN UN ESFUERZO CONJUNTO de Cultura, la Uneac y la Empresa de la Música, los días 7, 8 y 9 de mayo será retomado en Santiago de Cuba el Festival Matamoroson.

EL 14. ENCUENTRO DE PINTURA Mural INTERNOS 2020 comienza hoy la etapa de ejecución de los proyectos en los muros de la antigua Escuela Normal y la Egrem, por artistas cubanos y extranjeros.

LA CASA DE CULTURA 28 de Enero, en el "José Martí" convoca al Concurso de Poesía 28 de Enero en el que podrán participar creadores mayores de 15 años que no tengan libros de poesía publicados. El tema de la obra es libre. Se otorgarán tres premios y menciones, consistentes los premios en obsequios y diplomas. El plazo de admisión vence el 22 de enero de 2020. Para más detalles llamar al teléfono 2263 3496.

"UN GUSTAZO" espectáculo de variedades infantiles, se presentará hoy a las 4:00 p.m. y el domingo, a las 10:00 a.m. en el Teatro Heredia, con el Mago Lázaro, El Ventriloco, el malabarista Narciso, y los payasos Melodía y Quemepongo, bajo la dirección artística de Pedro Martell. La entrada es a 5.00 pesos MN.

LA ASOCIACIÓN de Artesanos Artistas (ACAA) convoca a la exposición dedicada a niñas y niños "Te regalo una rosa blanca". Pueden participar creadores, miembros o no de la ACAA. El plazo de admisión vence el 15 de enero de 2020 y para detalles de participación, llamar a la filial de la ACCA.



PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD

categoría de formato pequeño, además de los galardones colaterales de la AHS y de la Fiesta del Tambor. Con Sera Pérez hablamos.

¿En qué eventos has participado?

En el Jazz Plaza, Amigos del Jazz, en el JoJazz de 2018 y 2019.

Cuéntanos tus experiencias, por ejemplo, en el JoJazz.

Fue maravilloso y a la vez excitante; constituyó un gran impulso para mi carrera jazzística y la de mis compañeros.

Coméntanos acerca de tu escuela...

Estudio aquí en el Conservatorio, una escuela de música de amplio perfil en cuanto a géneros e instrumentos musicales.

¿Qué deseas hacer cuando te gradúes?

Después de obtener premio en el concurso internacional del JoJazz, mi grupo y yo queremos comenzar a trabajar como una agrupación profesional.

¿Te apoya tu familia con tu carrera musical?

Sí, y mucho, porque al llegar al nivel medio hay muchas cosas que tienes que aprender para quedar bien en un concierto o evento, y a veces dejar de divertirse, de pasar tiempo con tus seres queridos, y todo por lograr mi sueño: ser un gran músico.

La participación del Conservatorio santiaguero sobresalió en el JoJazz 2019 pues no solo fueron Alejandro y sus compañeros de "Confluencia" los destacados. Observe: en septiembre de 2019, el alumno Marcos Prade Cordero, de 3er. Año de saxo, organizó por primera vez en el centro, una orquesta jazz band, con alumnos de primer y segundo años, y ya en noviembre se presentaron en el JoJazz y alcanzaron Mención en gran formato.

También por primera vez, el "Esteban Salas" se presentó en el apartado de composición, mediante el estudiante Enmanuel Zamora Despaigue, de 3er. Año de piano básico. Lo hizo con dos obras: "Con los pies en la tierra" y "En las nubes", y entre 14 participantes que eran del ISA, tuvo un desempeño muy destacado.

CLAUDIA SUÁREZ TEJEDA Y ALEXANDRA MATURELL VILLAR (Estudiantes de Periodismo)

En una vetusta edificación que alberga al Conservatorio Esteban Salas encontramos a Alejandro Sera Pérez, un joven y prometedor talento musical, estudiante de 3er. Año de saxofón.

Alejandro y Ubier García Acosta, Oscar Castillo Fernández y Lázaro del Valle Frómata integran el cuarteto de saxo Confluencia, ganador del primer lugar del JoJazz 2019, en la



A cargo de:
JORGE R.
MATOS
CABRALES

A los pies del balonmano

Elegido como el Mejor Deporte colectivo de Santiago de Cuba en el 2019, el balonmano acumuló en el año recién finalizado sus mejores resultados del último quinquenio

Otra temporada llegó a su fin y es hora de repasar cuáles fueron los deportes que más sobresalieron en la provincia de Santiago de Cuba, algo bastante difícil de determinar, pues no podemos pasar por alto que -en el 2019- el movimiento deportivo indómito contó con ocho disciplinas ubicadas en el primer lugar integral a nivel de país.

Sin embargo, siempre tiene que haber un ganador y en esta ocasión el galardón de Mejor Deporte Colectivo fue otorgado al balonmano, para de paso cortar la racha del polo acuático, el cual dominó en los dos últimos años.

Para llevarse las palmas, esta dinámica especialidad de tabloncillo contó en su aval con el primer lugar en todas las categorías (pioneril, escolar y mayores), salvo en la juvenil, donde anclaron en el sexto peldaño.

Como datos más sobresalientes en el año recién concluido están la sexta medalla de oro consecutiva del equipo

femenino sub-18 y las coronas en los Campeonatos Nacionales para mayores, de uno y otro sexo, un doblete que nunca antes había logrado ninguna provincia.

“Todo parte del trabajo que realizan los entrenadores en la base. Una labor que después se intensifica y se perfecciona en la Escuela de Iniciación Deportiva (Eide), y ahí tienen mucho que ver estrategias como Yacmel Junquín, Fernando Pérez y Edilberto Negret, todos ganadores de los torneos en sus respectivas categorías”, argumentó el comisionado provincial, Jorge Espinoza Peña.

El metodólogo dijo también que: “Nosotros somos continuadores de la obra de quien consideramos el 'Padre del balonmano santiaguero', Roberto Bell Isaac, quien desafortunadamente falleció hace poco. Él tenía bien diseñada una estrategia para captar a los mejores talentos. Otro factor importante es que comenzamos a competir en la categoría pioneril, algo que hace cinco años atrás no ocurría, y nos ha dado muy buenos resultados para confeccionar las matrículas de los centros de formación”.

Actualmente, el balonmano tiene 48 estudiantes en la Eide Capitán Orestes Acosta, de los cuales cuatro fueron evaluados como Perspectivas Inmediatas en la última visita del Alto Rendimiento y otra cuarteta está en seguimiento.

Entre los mayores, la llamada “tierra caliente” cuenta con seis representantes (cinco mujeres y un hombre) en la preselección nacional. Uno de ellos es la portera Niurkis Mora Arias, distinguida como la Atletista Más Destacada de deporte colectivo del país. Asimismo, tres santiagueros están contratados en ligas de Europa.

“Ahora mismo están en España, Dariel García Rivera y Lorena Téllez Delgado, al tiempo que Omar Toledano Salazar (elegido el Mejor Atletista masculino de deporte colectivo en la provincia indómita) se desempeña en Portugal”, enfatizó Espinoza Peña.

Y agregó: “Esos jugadores prestigian nuestro trabajo, pero también hay otros que nos aportan mucho en los eventos domésticos, como son el caso de Dalila Massó



El extremo Omar Toledano es una de las principales figuras del balonmano santiaguero en la actualidad
Fotos: Mónica Ramírez y bohemia.cu



Con aporte santiaguero, el equipo femenino de Cuba logró el bronce en los Juegos Panamericanos Lima 2019

(ganadora de cinco oros entre Juegos Escolares Nacionales y Olimpiadas Juveniles), Nelson Bridón y Lourdes Veranes. Además de la formidable labor que realizan los directores técnicos de los elencos de la Primera Categoría, Silexi Aguilera (con el femenino) e Ibrahim Crombet (al frente del masculino)”.

Con destaque para los municipios de Santiago de Cuba y Songo-La Maya, y el aporte indispensable de otros como Palma Soriano, Guamá y Contramaestre, el balonmano aspira a mantenerse entre los mejores en 2020.

“El objetivo es retener el primer lugar integral. Tenemos que hacer mayor énfasis en el juvenil, que fue la que nos aportó los resultados más discretos en el curso anterior; pero confiamos en la capacidad de nuestros entrenadores para mejorar en este apartado y seguir líderes en el resto de las categorías”, finalizó el comisionado.

“Estar en unas Olimpiadas sería cumplir un sueño”

El Novato del Año 2019 en Cuba, Gabriel Rosillo Kindelán, conversó con *Sierra Maestra* sobre su gran temporada y sus futuros objetivos

ROSA MARÍA PANADERO VEGA

De físico imponente y juventud que presagia una carrera deportiva exitosa, el gladiador grecorromano Gabriel Rosillo Kindelán comentó a esta redactora-reportera su felicidad por las conquistas alcanzadas el pasado año y las metas para este 2020.

“Acabo de cumplir 21 'abrilés' (el pasado día 4) y me siento con muchas fuerzas. Ha sido el mejor año de mi corta etapa como atleta, con títulos y reconocimientos a nivel nacional e internacional. La preparación durante todo el 2019 fue intensa, pero estoy gratifica-



Rosillo fue una de las grandes revelaciones del deporte cubano en el pasado 2019

Foto: UWW

do, porque los resultados salieron sobre el colchón de competencia”, expresó el fornido santiaguero.

Su corona en la cita multideportiva continental, organizada en la capital peruana, unida a la medalla de oro de los -97 kilogramos del estilo clásico en el certamen universal juvenil, que se desarrolló en Tallin, Estonia, dejan clara su progresión competitiva.

En Lima acumuló tres victorias de manera inobjetable para subir a lo más alto del podio de premiaciones. Su duelo más complicado lo tuvo en la Final, donde se impuso 7-2 a Tracy Hancock, de Estados Unidos.

Pocos días después compitió en la lid del planeta sub-20 y volvió a saborear las mieles del triunfo, donde solo permitió un punto en contra en cuatro salidas al colchón. En esa cita del orbe dominó en toda la línea en la final de su peso al alemán Patrick Neumaier, a quien derrotó 8-0 (superioridad técnica).

“Estuve un mes en Perú para realizar una dura preparación previa a los Juegos Panamericanos, que fue muy importante para luego sacar los buenos resultados que obtuve en ambas competencias. A esta hay que unir los topes en Argentina, que me permitieron estar en óptima forma, tanto física, como psicológica”, señaló Gabriel.

Rosillo también incursionó durante el pasado mes de septiembre en el Campeonato Mundial de mayores, acontecido en Kazajistán. Al respecto de esta experiencia indicó: “Era mi primera competencia a ese nivel, por supuesto muy superior al de los Panamericanos. Gané dos combates por superioridad y el tercero lo perdí. Aunque soy muy joven me exijo siempre al máximo, porque sé que puedo dar más, pero hasta ahora las cosas no me han salido tan mal”.

Seleccionado como el Novato del Año en Cuba y en su provincia natal, el talentoso luchador concluyó: “Los triunfos obtenidos representan mucho para mí, pero no me detendré e iré en busca del cupo olímpico en el Clasificatorio que se desarrollará en Canadá. Estar en Tokio sería un sueño, porque mi mayor meta es tocar la gloria olímpica tal y como lo han hecho mis compañeros de equipo Mijain López e Ismael Borrero”.

La “bola blanda” calienta motores

El softbol santiaguero comenzó su preparación para los Campeonatos Nacionales de la Primera Categoría, en uno y otro sexo, con mayor énfasis para las chicas, quienes desarrollarán su torneo provincial del 15 al 19 próximos.

Según informó el comisionado del llamado deporte de la “bola blanda” en el territorio indómito, Iván Tamayo Ricardo, en esta edición participarán los elencos de Santiago de Cuba (actual campeón), Palma Soriano y Contramaestre, a los que se unirá el vencedor del repechaje que disputarán las representaciones de Mella, San Luis y Songo-La Maya, para completar la cuarteta aspirante al título.

La pelea por las medallas se jugará por el sistema de Todos contra todos a una vuelta y en la fase final se utilizará el método Page.

Asimismo, **Sierra Maestra** pudo conocer que de este evento saldrá la nómina del equipo que defenderá la camiseta santiaguera en el Campeonato Nacional, pactado para jugarse del 17 al 26 de febrero venidero, en el municipio de Manzanillo, de la provincia de Granma.

Para esta competencia, además del conjunto indómito y el local, están garantizados también Villa Clara, Holguín, Guantánamo y La Habana.

Hace un año, en la ciudad de Santa Clara, las montañesas solo pudieron ser quintas, en torneo donde las granmenses levantaron su decimoquinto trofeo.

Por otra parte, Tamayo Ricardo confirmó que la Ciudad Héroe se convertirá en el epicentro del softbol masculino cubano, cuando acoga las acciones del Nacional, del 15 al 25 de marzo próximo. De esta forma, los santiagueros, actuales campeones nacionales, podrán defender su trono ante su público.

Vale aclarar que el elenco de varones de “Santiago” ha ganado seis de las 10 últimas lides domésticas.



El último Campeonato Nacional para mujeres fue muy disputado
Foto: Carlos Rodríguez



Cuando se sabe del dolor de la muerte

Texto y foto: NALENA JARES RIVERO

Muchos llevan en su cuerpo la marca de salvación que les hiciera el doctor Félix José Endi Felfli, especialista en Cirugía General, quien dedicó el mayor tiempo de su vida a la pediatría.

“El Papa”, como cariñosamente le decían, consagró más de 50 años al ejercicio de su profesión; ya jubilado iba hasta el Servicio de Cirugía del Hospital Infantil Sur a apoyar a sus colegas y a transmitirles sus conocimientos, que no eran pocos.

Ayudaba a todos, no importaba si los conocía o no; su mayor satisfacción era servir y la más grande de sus virtudes era la modestia. Creó numerosas familias de cariño, se convirtió en abuelo sentimental de muchos pequeños, algunos de los cuales ya son hombres y mujeres.

Endi adoraba la Medicina Asistencial, el intercambio con la gente, el diálogo con niños y adultos. Y como me dijo un día en una entrevista “si volviera a nacer o reencarnara, regresaría al quirófano”. Ahí estuvieron materializados sus sueños, su



Este pequeño, es uno de los tantos nietos de cariño que tuvo el doctor Endi

creación, la práctica de sus conocimientos, la satisfacción por salvar una vida y regresarles la alegría a los pacientes y a sus familiares.

Esta lumbrera de la cirugía en Cuba integró lo que se llamó el Instituto Nacional de Cirugía y Anestesiología (INCA), y fue paradigma para sus discípulos.

También era amante de la Literatura, pues afirmaba que el médico debía ser integral, culto, modelo de hombre ejemplar.

El pasado año recibió el Premio Provincial al Mérito Científico por su trayectoria en los aportes a la ciencia. Muchas fueron sus contribuciones para la Medicina que hoy se enlutece con su partida, la cual deja un vacío enorme en sus seres cercanos.

Desde este 9 de enero ya no estará más físicamente, pero quedará siempre en el recuerdo de los que lo conocieron, de sus amigos, familiares y por supuesto, de esta redactora que sabe cuánto duele una muerte.

CELOSOS CUMPLIDORES DEL DEBER, COMO CELIA

MAYLÍN CAMILO CASTILLO



Foto: Jorge Luis Guibert García

Exigentes, disciplinados y celosos cumplidores del deber son los trabajadores de la Empresa Textil Celia Sánchez Manduley de Santiago de Cuba. A eso los exhortó el Líder Histórico de la Revolución cubana, a ser iguales que la flor autóctona y a honrar cada día su nombre.

La Empresa Textil está situada en el lugar donde único hay una estatua de Celia Sánchez en toda la provincia santiaguera, por ese motivo sus 485 trabajadores se sienten con el compromiso de cumplir y trabajar por el bien del pueblo. Más aún cuando el 60% de ellos son mujeres firmes seguidoras de la heroína de la sierra y el llano.

Según la Ingeniera Textil Marina Swaby Ortiz, directora general de la Textilera: “Se produce canastilla, tejidos para los encamados, frazadas de piso, mosquiteros, lencerías, lienzos, sustituyendo importaciones como lo necesita el país. El plan para el 2019 fue de 11,8 millones y sobrecumplimos con 13,1 millones de pesos, sin paralizaciones, es decir cerramos un buen año.

“Hemos heredado de Celia, el sentido de pertenencia, la abnegación, el sacrificio, la entrega, por eso hemos tenido muchos galardones, incluso la FMC reconoce el papel que desempeñamos desde nuestros puestos de trabajo, detrás de cada máquina.

“Estamos impregnados con su pensamiento, en cada parte de la Empresa se respira el amor al cumplimiento del deber, a trabajar por el bien de otros como son los niños y adultos mayores, recordamos que no había deficiencia que ella no arreglara, era exigente sí, pero tierna de corazón”.

En la Empresa Textil Celia Sánchez, año tras año se rememora cada 11 de enero la grandeza de su ejemplo y esta ocasión con más fervor, pues se conmemora el 40 aniversario de su partida a la eternidad.



Foto: Jorge Luis Guibert García

Altruismo y entrega los definen, ofrecen un servicio las 24 horas. Su valentía los dimensiona y enaltece, superan límites, revierten la adversidad, su compromiso con el pueblo los vuelve invencibles.

Se trata de la UEB Redes Santiago, su misión es mantener el servicio ininterrumpido todo el año. Según su Director general Javier Calero Román: “Atienden las interrupciones en la línea de 13 kw y voltajes menores, tienen un centro de atención que marcando 18888, el pueblo puede llamar, y con prontitud, las afectaciones, tanto de averías primarias como secundarias, son atendidas”.

Con un total de 141 trabajadores, 25 mujeres, atiende además las inversiones de organismos de los municipios de Santiago de Cuba y Guamá.

Los valientes de las redes

MAYLÍN CAMILO CASTILLO

Calero Román aseveró: “El 2019 fue un año de muchas restricciones en cuanto a recursos, por causa del bloqueo, pero aún así realizamos todas las inversiones de la vivienda, del Mintur, de la Empresa Alimentaria y el mayor peso lo tuvimos en la fábrica de cemento que se está construyendo, de la cual todavía somos protagonistas”.

Al preguntarle sobre cómo pudieron mantener la electricidad con la situación coyuntural que enfrentamos, nos dijo: “El hecho de que no tuviéramos apagones, no fue un logro de nosotros, sino de todos, fue la conciencia de todo un pueblo de apagar al menos una luz innecesaria, es decir que sí se puede, nosotros aportamos nuestra gotica en la divulgación, íbamos a las Rendiciones de Cuenta a incentivar a la población al ahorro”.

El 14 de enero celebramos el Día del Eléctrico, por lo cual expresó: “Como empresa tenemos una jornada que comenzó desde el día primero dónde hemos realizado trabajos voluntarios, un recorrido por todos los centros destacados de la empresa eléctrica, estaciones y sucursales; tendremos un encuentro con las autoridades de la provincia y persona-



Foto: Tomada de Internet

lidades, veremos la película sobre la historia de la Electricidad en Cuba, el día 13 un encuentro con personas que tienen más de 25 años de labor; el día 14 la Gala en el Teatro Heredia.

“Somos de una nación que practica el internacionalismo, por eso prestamos servicios en cualquier lugar del hemisferio que haga falta, cuando hay algún fenómeno meteorológico o sísmológico, ahí estamos; hoy por ejemplo, tenemos personal en Angola y en Haití.

“Para ejercer la profesión de eléctrico, hay que tener amor, compromiso y capacidad para enfrentar los riesgos, porque trabajamos con algo que puede costarnos la vida; la electricidad mata si cometes un error, no todas las personas se suben a 10 metros de altura, aunque sea con un cinturón”.

Día a día los santiagueros somos testigos del quehacer de estos hombres que hacen la luz en medio de la oscuridad.

Certifican estados financieros de Empresa de Seguridad y Protección

Texto y foto: YUZDANIS VICET GÓMEZ



El departamento de Contabilidad y Finanzas de la Empresa de Seguridad y Protección santiaguera, Proseg, arriba a seis años consecutivos recibiendo la Certificación de Razonables, otorgada por la entidad Consultores Asociados, Conas.sa, luego de evaluar los estados financieros.

La certificación llegó después de una minuciosa auditoría para verificar si los Saldos de las Cuentas están correctamente registrados y respaldados por los documentos primarios que las originan, en un proceso donde fueron revisadas las operaciones bancarias y de caja, los inventarios, activos fijos, gastos por elementos, ingresos y las Razones Financieras que demuestran la razonabilidad de las operaciones, según

explicó a **Sierra Maestra**, Luis Alexis Rodríguez, subdirector de Contabilidad y Finanzas, quien consideró muy importante que no existen cuentas por cobrar envejecidas ni cuentas por pagar.

El especialista explicó que este resultado es fruto de la disciplina, consagración al trabajo, honestidad y unidad de los encargados de llevar las actividades contables, velar por el cumplimiento y controlar los indicadores de eficiencia en la empresa, además del apoyo que brinda el equipo de dirección, el Partido y el Sindicato, razones que permiten que la Dirección Provincial de Finanzas proponga a Proseg para aspirar a la Excelencia, por segundo año consecutivo.

Rodríguez, expresó que “los obreros, tanto de Seguridad y Protección como los de la Agencia de Servicios Especiales, son los protagonistas del cumplimiento del plan técnico-económico, que se sobrecumple en estos seis años, al igual que los indicadores de eficiencia que no se deterioran, permitiendo la estabilidad en el pago por resultados que ascendió en 2019 hasta el 150%, promediando 1 080 CUP mensuales.

También fue positivamente evaluado por Conas.sa, el sistema de Control Interno de la entidad, debido a la calidad de la aplicación de las resoluciones 60 de la Contraloría de la República y 152 de Combustible, ambas certificadas por las auditorías internas.

